



BODPUYANGO CIA. LTDA.

BODEGAS DE DEPÓSITO ADUANERO

Resolución Asesoría Registral No. 020 del 14 Septiembre de 1993
R.U.C. 0 67004000-0

Huacallas, 28 de Octubre del 2014

Señor:

HECTOR EDUARDO BURNEO MACAS

SOCIO DE EMPRESA DE BODEGAS "BODPUYANGO CIA. LTDA."

Cuñad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía EMPRESA DE BODEGAS "BODPUYANGO CIA. LTDA." celebrada el día Sábado 18 de Octubre del 2014, tuvo el acierto de ELEGER a usted como Gerente General de la Compañía, por un período de dos años, con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales de la misma, usted tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala. Dr. José Javier Cabrera Román el 05 de Marzo de 1996 e inscrita en el registro mercantil de Machala el 11 del mismo mes y año, y su cambio de domicilio a la ciudad de Huacallas, inscrita el 19 de Enero del 2005 con el Registro Nro. 3 y Reportorio Nro. 56.

Atentamente,


JENNY JAPÓN ALBUJA
SECRETARIA AD-HOC

YO, HECTOR EDUARDO BURNEO MACAS ACEPTO EL CARGO COMO GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE BODEGAS "BODPUYANGO CIA. LTDA." para el cual he sido elegido.


HECTOR EDUARDO BURNEO MACAS
GERENTE GENERAL
C.C. 0 67004000-0

39324



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS**

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

10 de Agosto al Av. Tita. Córdova y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 386

Fecha de Repertorio: 28-oct-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintinueve de octubre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** No. 75 en las fojas 217 a 218 del Tomo 1 celebrado entre: **(BURNEO MACAS HECTOR EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL, [COMPAÑIA EMPRESA DE BODEGAS BOOPUYANGO CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])**


Dr. César Sánchez Guevara
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

